

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ÁNGELA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a al mal trato animal en la parroquia pontevedresa de Campañó.**

Gracias a una denuncia anónima, el Servicio de Protección de Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil encontró a 18 perros en un lamentable estado de total abandono. La intervención del Seprona tuvo lugar el día 3 de octubre en la parroquia pontevedresa de Campañó. Como en otras muchas ocasiones, la asociación protectora de animales, Os Palleiros, se hizo cargo de los perros que adolecen de numerosas enfermedades, heridas, e incluso fracturas y llenos de parásitos. Desde la asociación protectora se ha pedido colaboración ante esta situación puesto que los animales requerirán de numerosos cuidados, una cuarentena y precisarán de casas de acogida. En los últimos meses han sido varios los casos detectados en la provincia de Pontevedra de mal trato y abandono animal. Sin ir más lejos, a principios del pasado mes de septiembre se localizó en una finca de Lourizán (Pontevedra) otro caso de absoluta desconsideración respecto al bienestar de los animales, como suelen denominarlo las asociaciones protectoras de animales. También en esta ocasión, agentes del Seprona hallaron cuatro perros en pésimas condiciones. En esta ocasión fueron los vecinos del lugar los que avisaron al Seprona. En la misma finca encontraron restos de animales que con toda seguridad murieron a causa del abandono y la suciedad, terreno abonado para plagas y parásitos por su insalubridad. La situación era de tal calibre que el mismo ayuntamiento tuvo que realizar labores de fumigación para evitar que la plaga de parásitos se extendiese a los alrededores.

También en esta ocasión, como en otras muchas a las que no vamos a hacer referencia concreta, fue la protectora de animales Os Palleiros quien se hizo cargo de los animales a pesar de la oposición del dueño de la finca. Según constaba en las informaciones que trascendieron, el Seprona se disponía a tramitar una denuncia contra el propietario, como en anteriores casos.

El mal trato y el abandono animal son la expresión de una violencia y de una agresividad hacia seres vivos que una sociedad sana no puede permitirse. Por eso resulta tan importante que desde las Administraciones competentes se extienda la concienciación y el rechazo hacia hechos como los descritos. Quizás sería interesante que se abordasen campañas que contribuyan a reducir este tipo de hechos inadmisibles.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué información puede aportar el Seprona en relación al hallazgo de 18 perros en un estado lamentable en la parroquia de Campañó (Pontevedra)?

¿Ha tramitado el Seprona denuncia al respecto? ¿Y en relación al caso de desconsideración hacia el bienestar animal hallado en una finca de Lourizán (Pontevedra) en el pasado mes de septiembre?

¿Puede el Gobierno detallar cuántos casos de maltrato animal y de abandono o desconsideración hacia el bienestar animal se han dado en el año 2016 y en lo que va de 2017 en la provincia de Pontevedra? ¿Y en Galicia? ¿Puede aportar estadísticas a nivel de estado?

¿Qué disposición tiene el Gobierno a realizar en colaboración con otras administraciones campañas de concienciación y rechazo al maltrato animal?

13 de outubro de 2017.



Ángela Rodríguez Martínez

Diputada Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea